

Solicitud de clave para la página del SIIF

(Beneficiarios)

La solicitud puede venir por:

- **NOTA:** se presenta en reguladora de trámite de CGN
- **MAIL:** seccgn@cgn.gub.uy (Secretaría de Dirección de la Contaduría General de la Nación)

En ambos casos la solicitud debe venir dirigida a la Cra. Laura Tabárez (Cra. General de la Nación)

- La solicitud solo comprende a Empresas o Proveedores que no corresponda la inscripción RUPE (solamente reciben partidas o subsidios del Estado)
 - ONG
 - Cooperativas de Vivienda
 - Personas físicas por C.I. en calidad de cuidadores del INAU - Prog. familias de acogida
 - Unipersonales contratadas por OPP

Datos que deben enviar en la solicitud

En el caso de las EMPRESAS:

- Nro. de RUT
- Firma de la persona encargada
- Mail de la persona encargada de recibir la clave

En el caso de Unidades Estatales:

- Nro. Propio de Tesorería
- Enviar desde una dirección de correo institucional de un responsable de la Unidad Ejecutora
- Mail institucional de la persona encargada de recibir la clave.